

# El saqueo petrolero en Chubut, es también de la Argentina

Por Ing. Mario Cafiero  
Mayo 2007

El leonino y peligroso contrato petrolero firmado con Pan American (I) pone en juego un valor de extracción de petróleo y gas que equivale a toda la deuda externa argentina, ya que involucra ingresos futuros a favor de PAE de un mínimo de entre 94 y 111 mil millones de dólares, y un máximo entre 137 y 161 mil millones de dólares. Equivalen también nada menos que a entre 35 y 59 años del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Chubut.

Primer análisis respecto las condiciones leoninas y perjudiciales de dicho contrato, y alertarlos sobre los graves peligros que su aprobación implicará para los intereses de la Nación Argentina y de la provincia de Chubut.

A los Señores Legisladores de la Provincia del Chubut,

Atento al inminente tratamiento legislativo del contrato entre PAE (Pan American Energy) y la Provincia de Chubut denominado “Acuerdo para la Implementación de un Compromiso de Inversiones en Áreas Hidrocarburíferas de la Provincia del Chubut”, diversas personalidades y organizaciones políticas y sociales integrantes de *Autoconvocados por la Nacionalización del Petróleo y el Gas*, queremos hacerles llegar un primer análisis respecto las condiciones leoninas y perjudiciales de dicho contrato, y alertarlos sobre los graves peligros que su aprobación implicará para los intereses de la Nación Argentina y de la provincia de Chubut.

Resumidamente podemos decir que en el contrato en discusión:

1. Está en juego un valor de extracción de petróleo y gas que equivale a toda la deuda externa argentina, ya que involucra ingresos futuros a favor de PAE de un mínimo de entre 94 y 111 mil millones de dólares, y un máximo entre 137 y 161 millones de dólares. Equivalen también nada menos que a entre 35 y 59 años del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Chubut.
2. Las inversiones que de manera dudosa compromete PAE, solo representan entre un 2 a un 4% del valor producción, para llevarse puesta una cifra cincuenta veces superior.
3. Se logra un irrisorio aumento de los ingresos provinciales, con un aumento condicionado de las regalías en un 25 %, cuando los precios del petróleo y los ingresos de los concesionarios aumentaron más de un 500 %, razón por la que países vecinos se están firmando contratos con 80% de participación estatal.
4. Se prometen aumento de reservas pero se firma lo contrario y se prevé que PAE nombre su propio auditor de reservas.
5. En un mundo en el que se están librando guerras por el petróleo, y en el que se pronostica que el pico de la producción petrolera mundial comenzará a declinar el año que viene, es insensato comprometer anticipadamente concesiones a tan largo plazo.
6. Por último y lo más grave de todo, dicho contrato implica gravísimos riesgos para la seguridad provincial y nacional en el marco de la “Guerra por Recursos” prevista en el PEA 2025, “Plan Ejército Argentino 2025”.

La provincia del Chubut, renegando de su historia ligada a la causa malvinera, está por entregar por 40 años la concesión de su más importante yacimiento a la principal petrolera anglo-norteamericana, BP - AMOCO, mediante un contrato ambiguo, lleno de lagunas y omisiones, las que en un futuro pueden dar lugar no solo a un contencioso diplomático o comercial, sino también militar, como el que vivimos en 1982. Inusitadamente mediante ese contrato se está trasladando el numen del conflicto de Malvinas al territorio continental.

Por todas estas razones, que están ampliadas y pormenorizadas en el documento adjunto a la presente, requerimos a los Señores legisladores de la Provincia de Chubut que rechacen este contrato y replanteen la cuestión en defensa de los genuinos intereses provinciales y nacionales.

Ing. Mario Cafiero

Por Autoconvocados por la Nacionalización del Petróleo y el Gas

## El saqueo petrolero en Chubut, es también de la Argentina

### El leonino y peligroso contrato petrolero firmado con Pan American (I)

#### Análisis completo

##### Sumario: 1.

*La absoluta inconveniencia económica del contrato con PAE2. La absoluta inoportunidad del contrato con PAE3. Los enormes peligros que acarrea el contrato con PAE4. Proyección de los futuros ingresos de PAE.*

¿Que involucra el contrato en cuestión, que extiende a favor de PAE (Pan American Energy) la concesión del área petrolífera 'Anticlinal Grande - Cerro Dragón' y otras áreas conexas ubicadas en las provincias de Chubut y Santa Cruz, por 40 años más, hasta el 2047?.

Según el cuadro inserto en el anexo, y conforme la producción planificada y los precios actuales del petróleo, el contrato involucra una cifra de ingresos brutos a favor de PAE de un mínimo de entre 94 y 111 mil millones de dólares, y un máximo de entre 137 y 161 mil millones de dólares.

¡Si, tal como lo leyó! involucra entre un centenar y dos centenares de miles de millones de dólares, equivalentes al monto de lo que es nuestro principal problema económico financiero como nación, la deuda externa, con un plazo de efectivización parecido al de esta.

Equivale también en términos provinciales a entre 35 y 59 años del actual Producto Bruto Geográfico (PBG) de la provincia de Chubut.

Ante estas colosales cifras, el escándalo que hoy sacude al país, el caso Skanka, que involucra a empresas petroleras y contratistas de estas queda reducido a un tamaño insignificante, parangonable con el robo de una billetera por un carterista.

Plantea esto el interrogante si el mismo no esta siendo usado por la prensa como cortina de humo para facilitar el trámite de aprobación de este leonino y peligrosísimo contrato, que es la punta de lanza de otros muchos del mismo tenor que vendrán después.

1) La absoluta inconveniencia económica del contrato con PAE Sin embargo nuestros pequeños gobernantes, con ánimo y almas de liliputienses, omiten estas descomunales cifras, y blanden por

contrario las cifras de inversión a las que confusamente se obliga PAE, que son minúsculas si se las coteja con las anteriores: 2.000 millones de dólares en los próximos diez años; 1.000 millones en los subsiguientes; 80 millones en la exploración del área off shore del Golfo de San Jorge que graciosamente se le adjudica en forma directa; 500 millones en el desarrollo de estas áreas si resultan rentables, y 120 millones mas a desembolsar a largo de cuatro años para un fondo de Infraestructura y Diversificación Económica.

O sea un total de 3.700 millones de dólares para llevarse puesta una cifra cincuenta veces superior, dado que la inversión comprometida representa solo entre el 2 y el 4 % de ella.

A cambio PAE pagara una regalía que en forma condicionada se eleva del 12 al 15 %, o sea un 25 %, cuando los precios del crudo pasaron en el ínterin de un mínimo de U\$S 11,4 el barril, a un máximo de U\$S 69,5 el barril.

O sea aumentaron un 512 %, habiendo permanecido los costos de la concesionaria estacionado entre los 5 y 8 dólares el barril.

Como consecuencia de este enorme aumento del precio del petróleo y de la renta de las concesionarias, en la región se están cambiando los contratos de concesión por contratos de participación, en los que se ha llegado a plantear, como es el caso de Bolivia, una participación del 80 % para el estado, y 20 % para quien explota del yacimiento.

Sin embargo en Argentina nuestros bravos gobernantes sacando pecho, se jactan de haber pasado de una regalía del 12 %, a una confusa regalía del 15 %, condicionada a la profundidad de la exploración.

Alejandro Gómez, el vicepresidente de Frondizi, opinó en 1958 respecto los contratos petroleros firmados por el primero, entre los que se destacaba el de PAE en 'Cerro Dragón', en el que se reconoció un precio del orden de U\$S 1,5 el barril, que ellos no habrían sido firmados 'ni por un jeque árabe borracho'.

¿Qué diría entonces respecto estos contratos que reconocen precios intangibles 45 veces superiores, con el derecho de llevarse al extranjero la parte sustancial de los ingresos, configurando por ende un verdadero vaciamiento de la provincia y del país?

Sin duda que un contrato así no lo habría firmado ningún jeque árabe, ni ebrio ni dormido.

Si posiblemente un jeque petrolero corrupto y senil, cuya visión -en sentido real o figurado- no va mas allá de la carpa que momentáneamente lo cobija, incapaz de advertir que de esa forma está malbaratando definitivamente el futuro de su pueblo.

2) La absoluta inoportunidad del contrato con PAE Pero ese apelativo no solo cabe en cuanto al contenido del contrato con PAE, sino también en cuanto a la oportunidad de su firma, con la que, diez años antes de su vencimiento, se extiende la concesión por otros diez años mas, asegurándole además absurdamente una prórroga adicional por otros veinte años más.

O sea treinta años de prórrogas extendidas diez años antes de su vencimiento, 'administrando' de esta manera, si cabe la palabra, el gobernador Das Neves con la complicidad del presidente Kirchner -razón por la que sakeo se escribe con K- la riqueza petrolera no durante los cuatro años de sus gobiernos, sino los cuarenta años por venir.

Nuestros liliputienses gobernantes parecen ignorar la existencia de la ASPO (Asociación para el Estudio del Cenit del Petróleo, según sus siglas en inglés), que inspirada en la Teoría del Pico del geólogo de la SHELL King Huber, ha planteado como conclusión del análisis efectuado por sus múltiples expertos, que la producción mundial de petróleo alcanzara su cenit o punto máximo el

año que viene, 2008, a partir del cual la demanda superará ampliamente la oferta, con las implicancias que tiene este para un mercado en cuanto a los precios.

Por esta razón el presidente de EEUU el petrolero Bush, salió a promocionar apuradamente los biocombustibles, para tratar de paliar esa inminente brecha entre la demanda y la oferta.

Ante esta prognosis de la ASPO, un jeque petrolero astuto, ante la insistencia de algún concesionario interesado en extender anticipadamente los plazos de las concesiones, como los Bulgheroni de PAE, seguramente les habría respondido, ¡Vení mañana!, a la espera de que se despejaran en su beneficio los anticipos de ASPO.

Sin embargo nuestros gobernantes, que generalmente le dicen ¡vení mañana! al pobre que va a pedirle unas chapas o unas zapatillas, no le dijeron vení mañana a los Bulgheroni, viejos cortesanos del poder en Argentina desde los tiempos del presidente Frondizi.

Por contrario inmediatamente de sancionada la 'ley corta' de hidrocarburos, con la que paradójicamente a instancias del Poder Ejecutivo Nacional se transfirió el dominio de los hidrocarburos a las provincias, nuestros gobernantes como si estuvieran esperando la ley a esos efectos dijeron ¡firmemos ya!, a la espera de vaya a saber que recompensas.

3) Los enormes peligros que acarrea el contrato con PAE Si los dos tópicos anteriores son uno más grave que el otro, este tercer tópico supera a ambos largamente, porque está directamente relacionado con la seguridad nacional.

Término que en los tiempos de las dictaduras fue usado para fines horrendos, pero que sin embargo no está vacío de contenido en el ominoso mundo en que vivimos, que no es apto ni para cándidos ni para desprevenidos.

La concesionaria Pan American Energy es propiedad un 60 % de BP-AMOCO, y un 40 % de Bidas de los Bulgheroni. BP es el apocope de British Petroleum, empresa petrolera inglesa que hasta su privatización en 1976 era controlada por el Almirantazgo inglés, porque estaba -y está- destinada a asegurar el abastecimiento de la armada inglesa.

De la Royal Navy que tuvo un desempeño decisivo en el escenario aeronaval de la guerra de Malvinas de 1982, y fue la causa de nuestra derrota militar.

Después de su privatización BP pasó a controlar en EEUU a la petrolera SOHIO, que es el apocope de la Standar Oil of Ohio; una de las 'hermanitas' de la legendaria Stándar Oil de los Rockefeller.

Luego también paso a controlar Atlantic (ARCO), otra de las hermanitas de la legendaria Standar, las cuales se originaron en 1911 como consecuencia de la disolución de ese inmenso monopolio dispuesta por la Corte Suprema de ese país.

Por su parte AMOCO son las siglas de la Standar Oil of Indiana, otra de las hermanitas de la legendaria Stándar Oil de los Rockefeller.

En 1998 BP y AMOCO anunciaron que habían alcanzado un acuerdo para combinar sus operaciones globales, concretando así la mayor operación de esas características de la historia.

Se convirtieron en BP-AMOCO, que vendría ser la más alta síntesis de los intereses petroleros anglo-norteamericanos, lograda mediante el religamiento de algunas de las ex Stándar Oil norteamericanas de los Rockefeller, con la ex petrolera estatal de bandera inglesa BP.

Se trata de los mismos poderosos intereses que nos llevaron a la derrota de Malvinas, conflicto en el que en forma preeminente también subyace la cuestión del petróleo, el cual iba a ser

supuestamente la prenda de canje por soberanía, en los absurdos planes de ocupación sin guerra previstos por la Junta Militar presidida por Galtieri.

Por su parte Bulgheroni, propietario de Bidas, vendría a ser en PAE lo que se conoce en el ambiente como el 'fronting'.

El que pone la cara, los contactos y las relaciones para los tratos santos y no santos que demanda la actividad petrolífera en Argentina y en el mundo, poniendo también un toque de color de bandera nacional.

Es lo que en sociología se conoce como la vía de socialización en un medio desconocido por parte de intereses exógenos, en este caso los anglonorteamericanos de BP-AMOCO. BP-AMOCO junto con otras multinacionales son también socias de TERMAP, la terminal marítima petrolera que opera en el Golfo de San Jorge, con boyas en Caleta Olivia y Caleta Cordova, por donde sale la producción petrolífera de la Cuenca del Golfo de San Jorge, incluida la del área 'Anticlinal Grande - Cerro Dragón' y sus conexas.

La misma se extiende hasta colindar con la cuenca de Malvinas, buena parte de la cual se encuentra en disputa con Inglaterra.

Se trata de una muy curiosa coincidencia, pero PAE de Pan American Energy es el anagrama de PEA, las iniciales el Plan Ejercito Argentino 2025, que prevé como hipótesis de conflicto hasta el año 2025, una 'Guerra por Recursos', entre los cuales se encuentran principalmente los energéticos, y especialmente los petrolíferos, siendo su mas claro ejemplo las guerras que hoy se están librando en Medio Oriente.

Para hacer frente esta 'Guerra por Recursos' el Ejercito Argentino ha previsto librar una guerra asimétrica contra potencias militarmente superiores, habiendo planificado a esos efectos un redespiegue de sus unidades militares, ubicando una de ellas nada menos que en Comodoro Rivadavia, o sea en el epicentro del Golfo San Jorge.

No es en absoluto un disparate prever que en el marco de esa 'Guerra por Recursos' y bajo una aguda penuria energética, con el pretexto o por razón de alguna controversia en relación a los contratos petroleros llenos de lagunas y omisividades firmados por nuestros minúsculos gobernantes con PAE, se pueda concretar una ocupación de esas áreas por parte de tropas angloestadounidenses (como lo están haciendo hoy en Medio Oriente, y como lo hicieron los primeros con el apoyo explícito de los segundos en el caso de Malvinas); a los efectos de asegurar la explotación de esas áreas a favor de sus intereses, y su extracción a través de las boyas de TERMAP.

Este último es un ejemplo extremo de la anarquía y disgregación nacional que puede aparejar la 'ley corta' de hidrocarburos, con la que se transfirió a las provincias la administración de un recurso estratégico, el cual está muy lejos de ser un mero commodity, ya que su dominio es considerado por los estrategas como una 'fuente de poder' mundial.

Dicha ley obliga a la absurda concreción de contratos fraccionales en zonas interjurisdiccionales, como es el caso del área 'Anticlinal Grande - Cerro Dragón', ubicada en Chubut y Santa Cruz, con los consecuentes conflictos que podrán darse en cuanto a la propiedad de hidrocarburos que tienen como su esencia el migrar, y dieron origen a guerras como la invasión de Irak a Kuwait.

Lo que es mucho más grave aun, en una patética muestra de disolución nacional propia de un 'estado nación fracasado', vemos hoy que por un lado el ministerio de Defensa Nacional desarrolla planes de contingencia para enfrentar una 'Guerra de Recursos', re desplegando sus tropas a esos efectos.

Por otro lado un jeque petrolero provincial introduce a los posibles enemigos a sus espaldas, sembrando a la par la semilla del conflicto, y trasladando inusitadamente el numen del conflicto de Malvinas al territorio continental.

Esto no es casual, es el resultado de la ocupación del poder central por parte de jeques petroleros provinciales, que carentes de visión de estadistas y de conciencia histórica, han usado al petróleo que yace en sus dominios solo para hacer pequeños negocios de aldea, ignorantes de que la lucha por el petróleo es la lucha por la supremacía en el poder mundial.

4) Proyección de los futuros ingresos de PAE Proyección ingresos para contrato PAE- Chubut

#### **Producción 2006**

Anticlinal Grande - Cerro Dragón

Petróleo m3 5.005.894 Gas Mm3 2.821.810

Cerro Tortuga Las Flores

Petróleo m3 233.851 Gas Mm3 22.331

Chulengo

Petróleo m3 24.718 Gas Mm3 4.407

**Total 2006**

Petróleo m3 5.264.463 Gas Mm3 2.848.548

**Exportaciones**

Petróleo M3 2.091.391 U\$S FOB 748.681.465

Gas equivalente M3 115.440 U\$S FOB 7.170.000

Precio medio exportación Petróleo m3 342,5 Gas 62,1

Ingresos brutos PAE en 2006 a precio exportación U\$S 1.980.030.694

Ingresos brutos mínimos PAE en 2006 con retención U\$S 1.365.538.410

#### **Hipótesis I: proyección ingresos en U\$S con actuales precios de exportación**

**Proyección ingresos 2007 a 2017**

Max 2.472.503.387 Min 2.394.829.922

**Proyección ingresos 2017 a 2027**

Max 7.620.583.192 Min 5.945.229.788

**Proyección ingresos 2027 a 2047\***

Max 7.141.040.816 Min 6.304.166.080

**Total ingresos en U\$S 2007 a 2047**

Max 137.234.127.395

Min 4.644.225.790

#### **Hipótesis II: proyección ingresos en U\$S con precios importación Gas Natural\*\***

**Proyección ingresos 2007 a 2017**

Max 38.222.098.198 Min 26.360.067.723

**Proyección ingresos 2017 a 2027**

Max 44.281.699.132 Min 30.539.102.850

**Proyección ingresos 2027 a 2047\***

Max 79.029.061.130 Min 54.502.800.779

**Total ingresos en U\$S 2007 a 2047**

Max 161.532.858.460 Min 111.401.971.352

\*Promedio 2007 - 2027 \*\*

Convenio con Bolivia U\$S 5 millón BTU